



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1537
QUILLON, jueves 29 diciembre 2022

OK

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ARANEDA CARRASCO BEATRIZ DEL CARMEN Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:658.125

Y SON:SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POR EL MES DE DICIEMBRE/2022. SEGUN BOLETA HONORARIOS NROS.: 01 Y 105. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO RECURSO HUMANOS EN APS. AÑO/2022. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 750.000 750.000

DIRECTOR DEPTO. SALUD (S) ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL MINISTERIO DE FE DE QUILLON

SECRETARIO MUNICIPAL MINISTERIO DE FE DE QUILLON

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

RECIBI CONFORME